



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

---

**SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CON MOTIVO DE LA  
DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA**

**“2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”**

**22 DE AGOSTO DEL 2021**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**

**PRESIDENTE**

**DIPUTADA ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**

**VICEPRESIDENTE**

**DIPUTADA ROCÍO MACHUCA ROJAS**

**SECRETARIA**

**DIPUTADA MARITZA SCARLET VÁSQUEZ GUERRA**

**SECRETARIA**

**DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ**

**SECRETARIO**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

---

**Hora de inicio: 11:05**

**Hora de finalización: 11:42**

**Asistencias: 36**

**Faltas: 0**

**Permisos: 6**

---

**SUMARIO**

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Lectura del Acuerdo número 1493, de fecha 15 de septiembre de 2021.

3 Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

4 Entrega de Reconocimiento.

5 Intervención del Diputado Freddie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

6 Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”.

7 Intervención del Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.

8 Intervención del Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

9 Himno Nacional Mexicano.

10 Honores de retirada al Lábaro Patrio.

Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, *con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”*  
22 de septiembre del 2021



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

### **El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Sesión Solemne, con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. 22 de septiembre del 2021. Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados.

### **La Diputada Secretaria Rocío Machuca Rojas:**

Se informa a la Presidencia que existen registrados 31 Diputadas y Diputados, por lo tanto hay quórum.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***

### **El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se abre la Sesión Solemne. Buenos días, agradezco la presencia de Diputadas y Diputados, servidores públicos que nos acompañan, medios de comunicación, con enfoque nos acompaña en las distintas redes

sociales y de forma presencial. Es un honor para esta sexagésima cuarta legislatura celebrar en esta Sesión Solemne, la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” una cordial bienvenida a las personalidades que nos acompañan, Maestro José Manuel vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional de nuestro estado. Maestro Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Oaxaca; Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación de la elegante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina. General de Brigada Esaú Rodríguez Cuéllar, comandante de la veintiochoava zona militar, en representación del general Cruz Eduardo Vega Rivera; Vicealmirante Armando Rodríguez Hernández, comandante de la décima segunda zona naval, sean todos ustedes



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

bienvenidos. Pido a la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:**

### **ANTEPROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN SOLEMNE de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” 22 de septiembre del 2021.

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Lectura del Acuerdo número 1493, de fecha 15 de septiembre de 2021.

3 Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

4 Entrega de Reconocimiento.

5 Intervención del Diputado Fredie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

6 Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”.

7 Intervención del Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.

8 Intervención del Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

9 Himno Nacional Mexicano.

10 Honores de retirada al Lábaro Patrio.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Está a la consideración de la asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día: honores a la bandera nacional. Pido a la Diputadas, Diputados y público presente ponerse de pie para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.

***(Honores a la bandera)***

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Muchas gracias. Pueden tomar sus lugares. Se pasa al segundo punto del orden del día, sírvanse la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Lectura del Acuerdo número 1493, de fecha 15 de septiembre de 2021.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Pido a la Secretaría dar lectura al acuerdo.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano en Oaxaca esquina con letras de oro en el muro de honor del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca la leyenda “**2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO**”.

**TRANSITORIO**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**La Diputada Vicepresidente Arcelia López Hernández:**

Gracias, Diputada. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

### **La Diputada Secretaria Rocío Machuca Rojas:**

Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

### **La Diputada Vicepresidenta Arcelia López Hernández:**

Se concede el uso de la palabra al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado

### **El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

con la venia de mis compañeras y compañeros integrantes de la mesa directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval; General de Brigada Esaú Rodríguez Cuéllar; Maestro José Manuel Vera Salinas, representante del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca; Magistrado Eduardo

Pinacho, Presidente del Poder Judicial. Medios de comunicación. Público en general que no sigue en las diferentes plataformas digitales. Muy buenos días a todos. La celebración del bicentenario de la armada de México se remonta a los inicios del México independiente, a la necesidad del joven estado mexicano de contar con una armada para salvaguardar la soberanía nacional. Se decreta la creación del ministerio de Guerra y marina dirigido por el teniente de navío Antonio de Medina Miranda, acto con el que se dio inicio la historia de la armada de México. A los doscientos años de la armada de México, se habla de la soberanía de nuestro país, pues significa la independencia con la que México sigue gozando. La armada de México es una institución que ha contribuido en la historia de México en su soberanía, conocimiento en apoyo de materia de seguridad, protección civil, preservación de los recursos marinos y la formación de patriotas de la juventud de México. Es una institución que tiene el reconocimiento,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

gratitud y respeto del pueblo de México y de Oaxaca. En lo particular, porque siempre ha cumplido con entrega a la altísima responsabilidad de combatir el flagelo de la inseguridad y de preservar la integridad y soberanía del país en el territorio mexicano, además de las labores de protección civil y de preservación de los recursos marinos. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca reconoce como institución a la armada de México ha estado en el primer frente de guerra por las libertades, por la vida y seguridad de los mexicanos. Esa legislatura da la razón que la armada de México ha demostrado incansablemente su lealtad e institucionalidad con el estado mexicano y ha asumido la responsabilidad de velar por la seguridad e integridad del pueblo mexicano. Es por eso que hoy reconocemos, lo valoramos y desde luego agradecemos profundamente su lealtad con el pueblo Mexicano y confía en esta institución histórica de la nación. Por esto, el estado de Oaxaca agradece y festeja estos doscientos años de

institucionalidad a través de sus diversas acciones para el pueblo de Oaxaca y de México y hace público su reconocimiento y cada uno de sus integrantes, mujeres y hombres que se han sacrificado por mantener la paz social y asegurar la integridad y cada uno de nosotros. Es por eso que hoy rendimos homenaje al sacrificio y a la visión que dio vida a nuestra nación. Es cuanto.

**La Diputada Vicepresidente Arcelia López Hernández:**

Se pasa al cuarto punto del orden del día, entrega del reconocimiento por parte del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, presidente de la mesa directiva de la sexagésima cuarta legislatura constitucional del estado al almirante Julio César Pescina Ávila, comandante de la Octava Región Naval en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.

***(Se hace entrega del reconocimiento)***

**La Diputada Vicepresidente Arcelia López Hernández:**





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

Pueden tomar asiento. Gracias Diputado.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Gracias Diputada Vicepresidente. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:**

Intervención del Diputado Freddie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

**El Diputado Freddie Delfín Avendaño:**

Diputadas y Diputados, distinguidas y distinguidos invitados de honor, con la venia de la Mesa Directiva. Maestro José Manuel Vera Salinas, representante del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional del estado. Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de marina. General

de brigada Esaú Rodríguez Cuéllar, comandante de la Veintiochoava Zona Militar en representación del general Cruz Eduardo Vega Rivera; Vicealmirante Armando Rodríguez Fernández, Comandante de la Décimo Segunda Zona Naval. Este 4 de octubre de 2021 se cumplirán 200 años de la creación de la armada de México. Esta institución que es el componente operativo de la Secretaría de marina tiene la alta misión de proteger los intereses nacionales y mantener el estado de derecho en las zonas marinas mexicanas, en las costas, en los ríos, las zonas rupestres y los recintos portuarios garantizando la soberanía en los litorales e impulsando el desarrollo del país. La armada de México nace con la creación del ministerio de Guerra y Marina el cuatro de octubre de mil ochocientos veintiuno, apenas unos días después de la entrada triunfal del ejército de garante a la ciudad de México, episodio que marca en nuestra historia el inicio de la vida de México como nación independiente este hecho muestra la relevancia que la armada ha





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

tenido para nuestra patria desde su fundación misma y en los años siguientes para la expulsión del imperio y para apuntalar el modelo republicano. La independencia se consolidó en el mar, concluye un extenso estudio historiográfico del gobierno mexicano además de la salvaguarda de la integridad de nuestro territorio. La armada de México es una institución que el pueblo tiene muy presente en los momentos de desastre pues una y otra vez ha desplegado todas sus capacidades para proteger a la población frente a huracanes, inundaciones, terremotos, etc., además de ello, la armada de México realiza permanentemente la búsqueda y rescate de personas en las costas mexicanas a través de los treinta y siete mandos navales y sustenta y dos estaciones de búsqueda, rescate y vigilancia marítima con el objetivo de salvaguardar la vida humana. En el estado de Oaxaca hoy ha podido ver a los marinos en las tareas para la reconstrucción y en la construcción de hospitales que habían quedado inconclusos también ha sido patente

y clara la acción en la defensa del patrimonio natural del estado y del país. Es menester mencionar igualmente la coordinación que mantiene con la Secretaría de la defensa y con la Guardia Nacional para las tareas de combate al tráfico de enervantes, el crimen organizado que como sabemos hoy representan un grave riesgo para la seguridad nacional. Es pues, innegable, la aportación que la armada de México ha realizado históricamente y realiza hoy para la estabilidad de nuestro país, para la seguridad y para el engrandecimiento de nuestra patria. Por ello, este Congreso del estado de Oaxaca ha decidido conmemorar y rendir homenaje permanente a tan alta institución del estado mexicano mediante la inscripción en el muro de honor de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. Queda pues esta inscripción como testimonio perenne de agradecimiento del pueblo de Oaxaca a quienes, desde esta Honorable institución han dado la vida a la defensa de la soberanía



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

nacional. Viva la armada de México. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría que cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se solicita a los ciudadanos Maestro José Manuel Vera Salinas, representante personal del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional de nuestro estado; Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; Almirante Julio César Pescina Ávila, comandante de la

Octava Región Naval y representante personal del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina; al General de Brigada que Saúl Rodríguez Cuéllar, representante de la Veintiochoava Zona Militar y a las Diputadas y Diputados integrantes de la junta de coordinación política pasan a un costado de la mesa directiva para llevar a cabo la del develación correspondiente.

***(Se lleva a cabo la develación)***

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Muchas gracias a todos. Pueden ocupar sus lugares, por favor.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Gracias. Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Sául Cruz Jiménez:**

Intervención del Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina.

**El Almirante Julio César Pescina Ávila,  
Comandante de la Octava Región Naval:**

Muy buenos días. Reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre del almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de marina y alto mando de la armada de México, así como de las y los marinos, quienes saludo al maestro José Manuel vera Salinas, representante del gobernador constitucional del estado de Oaxaca. Al magistrado Eduardo Pinocho Sánchez, presidente del tribunal superior de justicia del estado de Oaxaca. Al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, presidente del Congreso del estado de Oaxaca. Al Diputado Fredie Delfín Avendaño, presidenta de la junta de coordinación política del Honorable Congreso del estado de Oaxaca. Al Vicealmirante Armando Rodríguez Fernández, comandante de la decimosegunda Zona Naval. Al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Esaú Rodríguez Cuéllar, Comandante de la Vigésima Octava Zona

Militar. Distinguidas y distinguidos integrantes de la sexagésima cuarta legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca. Para los integrantes de la armada de México, es un honor el poder ser recibidos el día de hoy en este recinto y ser partícipes de este gran evento el cual nos honra y obliga a ser mejores por nosotros, por Oaxaca y por México. Agradecemos profundamente llevar a cabo esta solemne sesión en honor a nuestra institución y con ello formar parte de una página de la historia de Oaxaca en la que se inscribe con letras de oro la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. Leyenda que representa dos ciclos de salvaguardar nuestra independencia, proteger la soberanía nacional y coadyuvar en la seguridad del país, un legado de honor, deber lealtad y patriotismo que, en la actualidad, es una guía de nuestro actuar naval, herencia de entrega, convicción, abnegación y sobre todo amor a México, valores que, unidos a un irrestricto respeto a los derechos humanos así como a la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

honradez, transparencia y justicia nos permiten hacer frente a los retos que se nos presentan. Cada uno de los que formamos las filas de la Secretaría de marina armada de México le reiteramos el mayor de los agradecimientos a la sexagésima cuarta legislatura por esta distinción, muestra tácita de fraternidad que nos impulsa a mantener integro el elevado precepto que nos ha sido depositado, la soberanía nacional. A las y los oaxaqueños, queremos que tenga la certeza de que los marinos navales seguiremos dando lo mejor de nosotros en todas y cada una de las acciones que realicemos en esta entidad con el único objetivo de brindar paz, seguridad y el bienestar de los mexicanos, en el mar, en el aire, y en la tierra, muchas gracias.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se pasa al noveno punto del orden del día, entonación del himno nacional Mexicano. Se

solicita a las Diputadas, Diputados, público presente ponerse de pie para entonar el himno nacional Mexicano.

***(Entonación del Himno Nacional Mexicano)***

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se solicita a las Diputadas, Diputados y público presente continúen de pie para rendir los honores de retirada de nuestro Lábaro Patrio.

***(Honores de retirada)***

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Agotados los puntos del orden del día y habiéndose dado cumplimiento al acuerdo número mil cuatrocientos noventa y tres de la sexagésima cuarta legislatura del Honorable Congreso del estado, se levanta la sesión solemne.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

---

ACTA DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-.....

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cinco minutos del día miércoles veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la sesión solemne con motivo de la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO” en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado, en cumplimiento al Acuerdo número 1493, aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado el quince de septiembre del año en curso, y convocada para esta fecha. Para dar inicio el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes. En consecuencia, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y un Diputadas y Diputados (más cinco Diputados que realizan su registro enseguida, dando un total de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

---

treinta y seis Diputadas y Diputados) siendo las y los Diputados siguientes: Arsenio Lorenzo Mejía García; Presidente; Arcelia López Hernández, Vicepresidenta; Rocío Machuca Rojas, Secretaria; Saúl Cruz Jiménez, Secretario; y Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Secretaria. De igual forma, las y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Elim Antonio Aquino, Alejandro Avilés Álvarez, Leticia Socorro Collado Soto, Mauro Cruz Sánchez, Victoria Cruz Villar, Saúl Rubén Díaz Bautista, Elena Cuevas Hernández, Fredie Delfín Avendaño, Ángel Domínguez Escobar, Karina Espino Carmona, Migdalia Espinosa Manuel, Laura Estrada Mauro, Emilio Joaquín García Aguilar, Ericel Gómez Nucamendi, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, Magaly López Domínguez, Pável Meléndez Cruz, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, María de Jesús Mendoza Sánchez, César Enrique Morales Niño, Hilda Graciela Pérez Luis, Gloria Sánchez López, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Luis Alfonso Silva Romo, Griselda Sosa Vásquez, Timoteo Vásquez Cruz, Jorge Octavio Villacaña Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas. Así mismo, se tiene los permisos de las y los Diputados siguientes: Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Gustavo Díaz Sánchez, Noé Doroteo Castillejos, Alejandro López Bravo, Horacio Sosa Villavicencio y Yarith Tannos Cruz, que son concedidos por el Diputado Presidente, de acuerdo a la facultad que le confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Existiendo el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.- - - -Abierta la sesión, el Diputado Presidente agradece la presencia de las Diputadas, Diputados, servidores públicos, medios de comunicación, público de las distintas redes sociales y de forma presencial; diciendo que es un honor para la Sexagésima Cuarta Legislatura celebrar en esta sesión solemne la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México”. Así mismo, le da la cordial bienvenida a los ciudadanos siguientes: Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Eduardo





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina; General de Brigada DEM Esaú Rodríguez Cuellar comandante de la 28/A Zona Militar, en representación del General Cruz Eduardo Vega Rivera; y Vicealmirante Armando Rodríguez Fernández, comandante de la Décimo Segunda Zona Naval Militar, y demás personalidades presentes.-----A continuación, instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, misma que a la letra dice: ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021. 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Lectura del Acuerdo número 1493, de fecha 15 de septiembre de 2021. 3. Intervención del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado. 4. Entrega de Reconocimiento. 5. Intervención del Diputado Freddie Delfín Avendaño, Presidente de la Junta de Coordinación Política. 6. Develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”. 7. Intervención del Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado. 8. Intervención del Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina. 9. Himno Nacional Mexicano. 10. Honores de retirada al Lábaro Patrio. Enseguida, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que ningún Diputado y ninguna Diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica, el Diputado Presidente pregunta si se aprueba el Orden del Día, solicitando a quienes están por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

de las y de los Diputados levantan la mano). Por lo que se aprueba con mayoría simple el Orden del Día.- - - I.- A solicitud de la Presidencia, se ponen de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes, para rendir honores a la Bandera Nacional.- - - - - II.- Se le da lectura del Acuerdo número 1493, de fecha quince de septiembre de dos mil veintiuno, mismo que a la letra dice: LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA: ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, inscribe con letras de oro en el muro de Honor del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, la leyenda “2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México”. TRANSITORIOS: PRIMERO. El Presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.- - - - - III.- En este punto, realiza su intervención el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado.- - - - - IV.- A continuación, se le concede el uso de la palabra al Diputado Fredie Delfín Avendaño, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado.- - - - - V.- Puestos de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes, el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado hace entrega del reconocimiento al Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina.- - - - - VI.- Puestos de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes, los ciudadanos: Maestro José Manuel Vera Salinas, representante personal del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

Región Naval y Representante Personal del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina, al General de Brigada DEM Esaú Rodríguez Cuellar comandante de la 28/A Zona Militar; así como las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, hacen la develación de la inscripción con letras doradas de la leyenda “2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO”.----- VII.- Se le concede el uso de la palabra al Maestro José Manuel Vera Salinas, en representación del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado.----- VIII.- En este punto realiza su intervención el Almirante Julio César Pescina Ávila, Comandante de la Octava Región Naval, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Duran, Secretario de Marina.----- IX.- Puestos de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes entonan el Himno Nacional Mexicano.----- X.- Continuando de pie las Diputadas, Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado y demás asistentes rinden los honores de retirada al Lábaro Patrio.----- -Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, y habiéndose dado cumplimiento al acuerdo número 1493 de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Presidente levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

DIPUTADO PRESIDENTE

ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

ROCÍO MACHUCA ROJAS

DIPUTADA SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio legal*

---

SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA

DIPUTADA SECRETARIA

“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”